

# Boletín Informativo

## LXIV Legislatura

### Coordinación de Comunicación Social

---

Aguascalientes, Ags; a martes 31 octubre de 2019

No.239

#### **“BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES” EN EL MURO DE HONOR DEL CONGRESO**

- *Es un reconocimiento a su trascendencia histórica y académica en la entidad.*

Ante la presencia del Secretario General de Gobierno, Enrique Morán Faz, en representación del gobernador constitucional del estado, Martín Orozco Sandoval y de la presidenta del Supremo Tribunal de Justicia, Magistrada Gabriela Espinosa Castorena, la LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, y en reconocimiento a la labor académica y cívica que ha realizado por más de 46 años la Universidad Autónoma de Aguascalientes en beneficio de la sociedad, colocó en el Muro de Honor del Salón de Sesiones “Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes de 1914”, las letras doradas que forman el nombre de “Benemérita” a la Máxima Casa de Estudios del Estado.

Durante la sesión solemne, en la que se contó con la presencia del Rector de la UAA, Doctor Francisco Avelar Francisco Javier Avelar González, y del presidente de la Junta de Gobierno de la UAA, Arturo Revilla Guerra, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Alejandro Serrano Almanza, afirmó que la UAA es símbolo de excelencia, avance educativo y progreso social en la entidad, además de que constituye una plataforma de alumnos y egresados para ser profesionistas de éxito.

El legislador subrayó que el término “Benemérita” es digno de galardón, que merece premio, agradecimiento y estimación por sus servicios. Mencionó que esta distinción ha sido otorgada a personas o instituciones de especial relevancia histórica, social, cultural o educativa.

Por lo que el Congreso del Estado de Aguascalientes otorga la distinción y declaratoria de Benemérita a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en reconocimiento a su trayectoria histórica y contribuciones al desarrollo educativo, social, económico, político y cultural de la entidad.

Cabe señalar que en el país, solo cinco universidades han recibido la distinción de benemérita por parte de sus Congresos locales: la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en 1987; la Benemérita Universidad Autónoma de Baja California, en 2012, la Benemérita Universidad de Guadalajara, en 2014; la Universidad Benemérita de Guanajuato, en 2015, la Benemérita Universidad

**Boletín Informativo  
LXIV Legislatura  
Coordinación de Comunicación Social**

---

Autónoma de Zacatecas, el pasado 21 de febrero de 2019 y hoy 31 de octubre de 2019 la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

o0o